

25

ESTA A la firma del Dr. Beruff el bando de los carnavales

Nuevamente ha sido suspendido el acto del inicio de las obras para la escuela vocacional

Nos informó el Secretario de la Administración, que por orden del Alcalde se ha transferido la fecha de la colocación para la primera piedra del edificio de la Escuela Vocacional para el día 31 del actual, a las cuatro de la tarde.

Dicho acto estaba señalado para el día 27, pero debido a la enfermedad del Alcalde se suspendió.

ABIERTOS LOS COBROS DE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS

Conforme estaba señalado, dió comienzo el cobro de las contribuciones por Fincas Urbanas y Rústicas, Solares Yermos correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio.

De acuerdo con el decreto del Alcalde, las taquillas recaudadoras durante los diez primeros días del cobro con bonificación, laborarán en los turnos siguientes: de 8 a 11 de la mañana y de 2 y media a 5 de la tarde.

EL PAGO DE LA POLICIA

Por la Contaduría Municipal se espera a los dos primeros días de la recaudación por las contribuciones puestas al cobro en el día de hoy, a fin de completar los cien mil pesos para el pago a la Policía.

Después se irá acumulando dinero para poder abrir los pagos del personal el día 31, esperándose terminar el día 5 de febrero.

NO RENUNCIARA EL DR. SUAREZ, JEFE DE SANIDAD

Nos expresó el señor Gutiérrez Ma-cun, que no era cierta la noticia publicada por un diario del mediodía, que el Alcalde solicitará del doctor Luis Suárez la renuncia de su cargo como Jefe de los Servicios de la Sanidad Municipal.

Agregó, que el doctor Beruff Mendieta se encuentra muy complacido de la labor que realizaron los distintos Hospitales del Municipio en el Congreso Médico recientemente efectuado, donde actuó en su organización el doctor Suárez.

TRABAJA ADRESOGRAFO

El Negociado de Adresógrafo viene trabajando en la revisión de los expedientes por fincas urbanas que han sido alterados últimamente por acuerdo de la Junta de Amillaramient, para comenzar a girar los recibos adicionales en la entrante semana.

EL BANDO DEL CARNAVAL A LA FIRMA DEL ALCALDE

El Secretario de la Administración dijo a los repórters que, modificado, el Bando que regula las fiestas carnavalescas, ha sido elevado a la firma del Alcalde para que le imparta su sanción definitiva.

POR LA HIJA DE NICOLAS ESTEVANEZ

Enterado nuestro compañero, doctor Emilio Roig de Leuchsenring, por una crónica de Avilés Ramírez publicada en el «Diario de la Marina», de la precaria situación en que se encuentra en París la hija de don Nicolás Estévanez, convocará próximamente a una reunión, a los admiradores del ilustre historiador y político español, la cual se celebrará en las oficinas del Historiador de la Ciudad, en el Palacio Municipal, a fin de tomar acuerdos tendientes a resolver de manera definitiva el porvenir de dicha dama, la que los cubanos no podemos dejar abandonada, en recuerdo y gratitud del admirable gesto que en 1871 tuvo el preclaro republico español.

*Avilés
1-25-1938.*



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA